

	Área	Unidad Técnica Pedagógica	<b>Fecha de Emisión:</b> <b>Diciembre, 2025</b>
	<b>Útiles escolares 2026</b> <b>2° Medio</b>		

**Estimados Padres y Apoderados:**

Junto con saludarlos y desearles que el año 2026 esté lleno de bendiciones para usted y su familia, damos a conocer lista de materiales requeridos para el siguiente año, a modo de sugerencia, la que se elaboró de acuerdo al programa pedagógico vigente, cuya finalidad educativa es potenciar los aprendizajes que le permitan al niño(a) desarrollar sus capacidades y habilidades en los diferentes ámbitos.

**LECTURA DOMICILIARIA**

MES	TEXTO	AUTOR	EDITORIAL
ABRIL	La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada	Gabriel García Márquez	DE BOLSILLO BIBLIOTECA DIGITAL MINEDUC
MAYO	Libro a elección de la/el estudiante (Latinoamericano)		
JUNIO	Maus	Art Spiegelman	
JULIO	Formas de volver a casa	Alejandro Zambra	BIBLIOTECA DIGITAL MINEDUC
AGOSTO	Libro a elección de la/el estudiante (Poesía)		
SEPTIEMBRE	La vida es sueño	Pedro Calderón de la Barca	ZIG-ZAG BIBLIOTECA DIGITAL MINEDUC
OCTUBRE	Space Invaders	Nona Fernández	ALQUIMIA BIBLIOTECA DIGITAL MINEDUC
NOVIEMBRE	Bodas de Sangre	Federico García Lorca	ZIG-ZAG BIBLIOTECA DIGITAL MINEDUC

- **Observación:** Existe la posibilidad de que alguno de los libros mencionados anteriormente se modifique. Se informará con anticipación para planificar la lectura domiciliaria con tiempo.
- **Observaciones:** Se suma a la evaluación de libro mensual datos solicitados en **FICHA ANEXO**.
- **Día de la evaluación** será comunicado la primera semana de marzo 2026.

**FICHA ANEXO**

Portada	
Datos del libro	
Biografía de autor	
Valoración y comentario	

**UNIFORME ESCOLAR:**

Los alumnos (as) deberán asistir a clases con su uniforme completo limpio, marcado y en buen estado.

**Uniforme PreKinder y Kinder:** El uniforme requerido será el buzo y polera institucional. Polar del colegio. Como ropa de abrigo, se podrá utilizar parcas, chaquetas y accesorios de color azul marino.

**Uniforme de las niñas:** Jumper escocés, polera blanca con cuello rojo, medias verdes, zapatos negros, chaleco y polar del colegio. El largo de la falda no podrá exceder de 5 cm. sobre la rodilla. El período entre el 1º de mayo y el 30 de septiembre, se autoriza el uso de pantalón azul marino de paño, modelo tradicional. No se Permitirá el uso de polainas, collets, pinches y cintillos que no sean de color verde botella.

**Uniforme de los niños:** Pantalón gris, polera blanca con cuello rojo, zapatos negros chaleco y polar del colegio. No se Permitirá: Accesorios que no corresponden al uniforme.

El chaquetón o parka de invierno debe ser azul marino.

El uso de delantal o cotonía blanca es obligatorio de Pre-Kinder a 4º año Medio

Durante el año 2026 **será obligatorio** y oficial su uso. (Recordar que el uso de ropa de color o calle no será permitido)

**LA VESTIMENTA TAMBIÉN DEBERÁ ESTAR MARCADA CON EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE**

**Se despide cordialmente de Ud.**

**Equipo de Gestión**